



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

INFORMACION SOBRE PLAGA DE LANGOSTA VOLADORA Y SUS EFECTOS EN LOS CULTIVOS Y ACCIONES PARA ERRADICARLA

En respuesta a Solicitud de Información MAG OIR N° 098-2019

Información referente a la Langosta Voladora

1.- Antecedentes de la plaga de Langosta Voladora y sus efectos en los cultivos.

La Langosta Voladora (*Shistocerca piceifrons piceifrons* Walker, 1870) representa una de las plagas agrícolas más devastadora de la de la región Centro Americana y del Sureste de México, la cual se ha caracterizado por largos periodos de recesión con ocasionales resurgimientos de la misma por varios años consecutivos, habiéndose presentado fuertes brotes en 1939, 1954, 1959, 1974-1979 y 1988- 1989. Y en 1992 presentándose fuertes infestaciones en la península de Yucatán México.

Es una especie polífaga que ataca muchos cultivos, siendo los más atacados el maíz, ajonjolí, sorgo, frijol, maní, algodón, caña de azúcar, plátano, árboles frutales, coco y ocasionalmente el arroz, El café es raramente atacado. El daño que provocan en los cultivos en general es una defoliación total cuando las infestaciones son muy severas; observándose sólo los tallos en cultivos de maíz, frijol, sorgo y caña de azúcar. En árboles y frutales además de defoliar, comer frutos y descortezar, las mangas quiebran ramas con su peso. (Bullen y MacCuaig, 1969; COPR, 1982; Astacio y Landaverde, 1988; Barrientos, 1990).

2.- Estrategias utilizadas en contra de la plaga de la langosta voladora.

Las estrategias operativas, utilizadas en contra de la plaga están basadas principalmente en: exploraciones y prospecciones periódicas que deben ser realizadas, durante todo el año, las cuales nos permiten determinar la presencia y abundancia de la especie, así como sus estados físicos (comportamiento, forma y coloración); (Solitarios, transición o gregarios), para la ejecución de medidas de control.

Exploración: Recorrer amplia superficie en el menor tiempo posible, en zonas donde tradicionalmente se reproduce y crece la langosta, así como zonas de invasión y la ubicación de mangas.

Exploración y muestreo: cuyo objetivo es la detección oportuna y cuantificación de la densidad poblacional de la langosta y la superficie afectada.

Control químico: Malathion, fipronil, piretroides (cipermetina, deltametrina, lambdacialitrina), Imidachloprid; Diflubenzuron, Teflubenzuron, (reguladores de crecimiento) aplicaciones terrestres.

SIGAMOS *creandofuturo*



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

Control biológico: Utilización de productos biológicos (*Metarhizium acridium*).

Capacitación y divulgación: con productores y población rural, a fin de prevenir y controlar la plaga

3.- Acciones o planes futuros ante un posible brote de la plaga.

La vigilancia fitosanitaria continua en diferentes sitios dónde se ha tenido incidencia de esta plaga en el país (departamentos de San Vicente, San Miguel, Santa Ana y otros departamentos) y ante un posible brote.

Implementación del Plan para la prevención y control de langosta voladora centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) en El Salvador; el cual tiene como propósito, bajar las poblaciones de la plaga en aquellas áreas críticas o zonas afectadas con altas poblaciones, mediante la implementación de acciones de prevención y control para contrarrestar los efectos adversos de la plaga, garantizando así la seguridad alimentaria para los productores de las zonas afectadas y evitando la dispersión de la misma en nuevas áreas del territorio nacional.

4.- Registros de problemas con la plaga en años anteriores al 1989 y a la fecha.

» Varias fechas se indican, escalonándose en 1914-1955. Los principales estragos se sitúan en 1925, 1939-1949, (1947, donde fueron fuertemente afectados 3,000 kilómetros cuadrados por 83 mangas provenientes de Honduras).

» Invasiones graves en 1949, 1950 y en 1954. Década del 80; en 1988 – 1989 (daños y pérdidas en más de 42,000 hect. en cultivos de ajonjolí, caña de azúcar, frijol, frutales varios y arboles forestales). Zona oriental del país.

» Década del 90: 1990 y 1992 se lograron identificar áreas gregarigenas en los cantones de Cerco de Piedra, Las Maderas, en el departamento de La Unión, cantón el Havillal, San Miguel.

» Reporte registrado por el MAG en el año 2012 Las Placitas, en las faldas del volcán en el departamento de San Miguel.

» Año 2015 la plaga de langosta voladora afectó los departamentos de San Miguel y La Unión, específicamente en los sitios de Isla Meanguera, Hacienda la Maltéz, Hacienda Benavidez, La Escoba, La Barahona, El Sitio, ubicados en el Departamento de La Unión y en las faldas del volcán Chaparrastique; se reporta un área afectada de 1,230 ha.

» En julio de 2016, se presentaron, altas infestaciones de *Schistocerca piceifrons piceifrons* en los departamentos de La Paz en un área promedio de 560 ha, San Vicente un área aproximada de 700 ha, San Miguel - La Unión 140 ha y Santa Ana con una superficie afectada de 104 ha, haciendo un total de aproximadamente 1,504 ha.; las cuales se han visto reducidas por la vigilancia y control llevado a cabo desde esa fecha.

5.- Cuales son los cultivos que se ven afectados por la plaga.

El Chapulín o Langosta voladora, es una plaga polífaga, lo que significa que ataca cultivos un amplio número de hospederos, entre los que se mencionan maíz, ajonjolí, sorgo, frijol, maní, algodón, caña de azúcar, plátano, árboles frutales, coco y ocasionalmente el arroz y café, vegetación arvense (malezas) hasta productos de cuero.

SIGAMOS *creando futuro*

Final 1a. Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Av. Manuel Gallardo. Santa Tecla, La Libertad
Tel: (503) 2210-1700 || Correo: xxxxx@mag.gob.sv



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

6.- Existen planes preventivos y cuales son.

Ejecución del Programa de vigilancia fitosanitaria y específicamente las prospecciones acridianas

Objetivo evitar el surgimiento de la plaga. Se realiza a través de la vigilancia de cualquier población de langosta en proceso de gregarización o gregarias, que se reportan en las áreas gregarígenas del país por medio de exploraciones

Atentamente

DIOS UNION LIBERTAD

Ing. Msc. Douglas Ernesto Escobar Vásquez
Director General de Sanidad Vegetal

SIGAMOS *creando futuro*